

Exigen colectivos nuevo proceso de consulta sobre desarrollo y ordenamiento urbanos

ELBA MÓNICA BRAVO

Integrantes de diversos colectivos ciudadanos en defensa del medio ambiente y en contra de la corrupción inmobiliaria y la gentrificación se manifestaron frente al edificio de Gobierno, ubicado en el circuito de la Plaza de la Constitución, para exigir a las autoridades capitalinas que se abra un nuevo proceso de consulta del plan general de desarrollo (PGD) y el programa general de ordenamiento territorial (PGOT) antes de que los proyectos sean enviados al Congreso de la Ciudad de México.

Durante la protesta se leyeron dos documentos, que se entregaron en la Oficialía de Partes del gobierno capitalino, en los que rechazaron lo que definieron como “un alzado” en la elaboración de los documentos “con consulta simulada y sin participación ciudadana”.

La ex diputada constituyente Mayela Delgadillo dijo que no se cumplió con el mandato constitucional de dar a conocer en máxima difusión el PGD y el PGOT, al exponer que el primero “está mal entendido porque se piensa que sólo es usos de suelo, pero no es así; es hacia dónde va el trabajo, la educación, la distribución del agua, es todo, son los lineamientos de cómo construir una ciudad” para los próximos 20 años.

Delgadillo delineó que en caso de que los documentos sean presentados al Congreso se analiza presentar una iniciativa ciudadana en septiembre, además de la promoción de amparos, porque “no se cumplió con la Constitución Política de la Ciudad de México”.

Detalló que el Instituto de Planeación no está formado; tampoco el comité ciudadano, por lo que “hay muchas partes donde el proceso se cae”.

Advirtió que utilizaremos todas las herramientas que necesitemos, y la última opción es irnos a una consulta popular junto con las elecciones a la Presidencia”.

Mencionó que “hay falta claridad en la exclusión de Milpa Alta”, porque no se entiende cómo avanzará en los siguientes años al no ser parte de los documentos que guiarán el desarrollo de la ciudad, por lo que se desconoce si la demarcación logró la autonomía

territorial y presupuestal

Por su parte, el académico de la UAM Xochimilco Manuel Cantó señaló que es necesario que el Instituto de Planeación tenga un director y se forme el comité ciudadano para que inicie el proceso de consulta con información.

Blanca Esthela Chávez, del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, dijo que los alrededor de 14 mil ciudadanos que avalaron los documentos no son representativos de los más de 9 millones de habitantes.

